RECIBO A SATISFACCIÓN DEL ÚNICO INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONVENIO 100 DE 2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

NUMERO Y FECHA DEL CONTRATO :	100 DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FUNDACIÓN POR EL BIENESTAR DE LA FAMILIA EL DEPORTE LA EDUCACIÓN Y LA SALUD EN COLOMBIA – FUNDACIÓN FADES COLOMBIA,
IDENTIFICACIÓN:	901046094-9
CLASE DE CONTRATO:	CONVENIO REGIMEN ESPECIAL
OBJETO DEL CONTRATO:	AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS A TRAVÉS DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y LÚDICAS COMO DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NNA EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA NAVIDAD 2023 EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR".
VALOR:	El valor del presente convenio asciende a: DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($290.568.971). Aporte del Departamento : ($203.398.280) Aporte de la Esal: ($87.170.691)
FECHA DE INICIO:	11 DE DICIEMBRE DE 2023
PLAZO	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023
SUPERVISOR	Secretaria de la Mujer para la Equidad de Género y la gestión social.

	NUMERO	**FECHA**	**VALOR**
Registro Presupuestal	12492 12493	7 de diciembre de 2023	$ 180.000.000 $ 23.398.280

Con fundamento en el informe presentado por el asociado para la evaluación por parte de esta secretaria, la Suscrita Secretaria de la Mujer para la Equidad de Genero y la Gestión social, de acuerdo con lo establecido en la cláusula decima quinta del contrato.

C E R T I FI C A

Que la FUNDACIÓN POR EL BIENESTAR DE LA FAMILIA EL DEPORTE LA EDUCACIÓN Y LA SALUD EN COLOMBIA – FUNDACIÓN FADES COLOMBIA, identificado con Nit 901046094-9, presentó a satisfacción el informe total del cumplimiento de las obligaciones pactadas en el convenio 100 de 2023. Se deja constancia que aporta en cumplimiento del artículo 23 de la Ley 1150 de 2011, copia de la constancia de pago al sistema de seguridad social integral, correspondiente a salud y pensiones.

OBSERVACIONES:
La presente certificación se expide como constancia de recibido a satisfacción del unico soporte de la ejecución para efectuar el único cobro del 100% del valor del aporte del departamento es decir, DOSCIENTOS TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($203.398.280) En cumplimiento del artículo 23 de la Ley 1150 de 2011, se aportó copia de la constancia de pago al sistema de seguridad social integral, correspondiente a salud y pensiones.

Para constancia se expide en Turbaco, 15 de Diciembre de 2023.

SANDRA SCHMALBACH PEREZ
Secretaria de la Mujer para la Equidad de Género y Gestión Social
Gobernación de Bolívar